

Bogotá, mayo 18 de 1925.

Señor:

Tengo el honor de comunicar a Usía la siguiente proposición presentada y aprobada por la totalidad de los miembros de la H. Asamblea, en su sesión de hoy:

"Nómbrese por la Presidencia una comisión que represente las tendencias políticas de esta H. Asamblea, para que, en nombre de ésta, manifieste al señor Gobernador del Departamento el vivo deseo que tiene la Corporación de que, por ningún motivo, se separe de la Gobernación, toda vez que su benéfica labor ha redundado y redundará en beneficio de los grandes intereses del Departamento"


"La Corporación reconoce en el señor General Franco, no solo un colaborador eficaz, sino también una garantía efectiva para las libertades públicas."

Trascríbase al señor Gobernador y publíquese en carteles".

Dios guarde a Usía,

Al señor  
Gobernador del Departamento

E. S. P.



Bogotá, mayo 18 de 1922.

Señor:

Tengo el honor de comunicarle a Uds. lo siguiente:

La Proposición presentada y aprobada por la totalidad de los miembros de la Uds. Arambas, en su sesión de fecha 14 de mayo de 1922.

Respecto a la tendencia que se manifiesta en la representación política de esta Uds. Arambas, para que, en nombre de ésta, manifieste al señor Gobernador del Departamento el vivo deseo que tiene la Corporación de que, por algún motivo, se separe de la Gobernación, toda vez que se continúa laborando a redoblar y redoblar en beneficio de los grandes intereses del Departamento.

La Corporación reconoce al señor Gobernador

el honor de ser un colaborador eficaz, sino solamente un colaborador pasivo para las actividades públicas.

Respecto al señor Gobernador y empleados en servicio.

En atenta

Atte. Juan Guzmán A. Urdinola

Al señor

Gobernador del Departamento